Biess

AVISO DE REMATE
Procedimiento Coactivo No. 0310-2014

Se pone en conocimiento que se ha dispuesto el **REMATE DEL BIEN INMUEBLE EN SEGUNDO SEÑALAMIENTO**, para el día **14 DE DICIEMBRE DE 2026**, desde las 13:00 horas hasta las 17:00 horas, en las oficinas de la Dirección de Coactiva del BIESS, ubicadas en la Av. Amazonas y calle Unión Nacional de Periodistas, Ed. Plataforma Gubernamental, piso 1, de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha.

CONSIDERACIONES Y CARACTERÍSTICAS DEL BIEN A REMATAR:

"(...) el lote de terreno, signado con el número SIETE, de la superficie de TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CON NOVENTA Y SEIS DECIMETROS CUADRADOS (365,96 m2), ubicado en el sector urbano de la parroquia Juan Montalvo, Catón Cayambe, provincia del Pichincha, dentro de los siguientes linderos y dimensiones: NORTE: en una longitud de veintiocho metros, con lote número seis; SUR: en una longitud de catorce metros, con lote número nueve; y en la longitud de catorce metros, con lote número ocho; ESTE: en una longitud de trece metros con siete centímetros, con calle "Pedro Vicente Maldonado", y; OESTE: en una longitud de trece metros con siete centímetros, con calle Pública. El indicado inmueble esta compuesto y distribuido de la siguiente manera: Estacionamiento cubierto para 3 vehiculos (uno tras otro); subsuelo: área abierta; bodega; Planta baja: Local comercial con medio baño social, local comercial con medio baño social, dormitorio con baño, Departamento externo: sala-comedor-cocina, dormitorio 1, dormitorio 2, dormitorio 3 (el cual tiene acceso interno a dormitorio 4), dormitorio 4, baño completo. Cada uno de los ambientes del departamento externo son independientes entre sí, con acceso externo cada uno, excepto de dormitorio 3 a dormitorio 4; Planta alta: Departamento 1: sala-comedor-cocina, baño social, área de máquinas, baño completo, dormitorio 1 con closet, dormitorio 2 con closet, dormitorio máster con closet y baño completo, Departamento 2: sala-comedor-cocina, baño social, baño completo, dormitorio 1, dormitorio 2 y dormitorio 3 (...)", Cayambe, Pichincha en las calle Pedro Vicente Maldonado y Av. Sergio Mejía.

Conforme se desprende del informe pericial, que obra dentro del proceso, el valor del remate del bien es de CIENTO OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 78/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 183.855,78).

Por tratarse del **SEGUNDO SEÑALAMIENTO**, se fijará el remate sobre la base de la mitad **del precio**, esto es por el valor de **NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTE Y SIETE CON 89/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 91.927,89)** de conformidad a lo establecido en los artículos 471 del Código de Procedimiento Civil y 405 del Código General de Procesos en ese sentido, para lo cual deberá ser acompañada al menos del 10% de la postura realizada mediante depósito bancario, transferencia electrónica o cheque certificado a favor del BIESS.

Todos quienes deseen participar en el remate deberán presenta sus posturas conforme a lo previsto en los artículos 457 y siguientes del Código de Procedimiento Civil. Los postores deberán presentar la documentación que justifique la solvencia económica y experiencia del negocio, hasta el día 17 DE NOVIEMBRE DEL 2026, a fin de que sean calificados con 15 días de anticipación a la realización del remate. Las posturas deberán estar suscritas por el postor, debiendo indicar domicilio para notificaciones. No se aceptarán ofertas de quienes no se hayan calificado. El remate se realizará como cuerpo cierto. Según lo estipulado en los artículos 1745 y 1779 del Código Civil, los valores por concepto de transferencia de dominio, impuestos fiscales o municipales, las costas de la escritura y de cualesquiera otras solemnidades serán de cargo del adjudicatario, así como el saneamiento de todas las evicciones que tenga el bien. Información adicional se le suministrará en la Dirección de Coactiva del BIESS. f) Abg. Andrea Kaina Prado Vélez, Empleada Recaudadora del BIESS.

Certifico. -

Dr. Jorge Fabricio Morales Lozada
Secretario Abogado Externo
BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CS Escaneado con CamScanner